INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES	
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	*1 A 31 DE MARZO AÑO 2024*
DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	*PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN*
DEPENDENCIA	*SECRETARÍA DE GOBIERNO*
CARGO	*SECRETARIA DE GOBIERNO*
DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO	
NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	*CD_006-2024*
OBJETO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL AREA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA - NARIÑO*
CONTRATISTA	*SONIA MARITZA MORA YELA*
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	*C.C. 1.087.026.412*
REPRESENTANTE LEGAL	*N/A*
TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	*N/A*
FECHA DE CONTRATO	*ENERO 4 DE 2024*
VALOR (en letras y números)	*DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MDA/CTE ($10.800.000)*
PLAZO DE EJECUCIÓN	*VEINTISIETE (27) DÍAS Y CINCO (5) MESES.*
FECHA DEL ACTA DE INICIO	*ENERO 4 DE 2024*
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	*JUNIO 30 DE 2024*
FORMA DE PAGO	***a)*** *Un primer pago por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 3.600.000) MDA/CTE., derivados de la ejecución del contrato, correspondientes a los meses de enero y febrero.* ***b)*** *Cuatro (4) pagos mensuales, cada una por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS (1.800.000) MDA/CTE., derivados de la ejecución del contrato, con corte al último día calendario del correspondiente mes, pagaderos dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes siguiente al vencimiento de cada periodo mensual, previa presentación de informe de actividades por parte del CONTRATISTA al supervisor delegado, la expedición del certificado correspondiente del objeto contractual*

	por parte del supervisor del contrato, y el agotamiento del trámite administrativo que corresponde.
ADICIÓN	*-0-*
PRÓRROGA	*-0-*
SUSPENSIÓN	*-0-*
RETRASOS, INCONVENIENTES PRESENTADOS Y ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER	*NINGUNO*
CUMPLIMIENTO PÓLIZAS Y GARANTÍAS	*-0-*

ELEMENTOS DE ORDEN TECNICO

Las actividades ejecutadas con ocasión del contrato fueron la siguientes

No. DE OBLIGACIÓN	***OBLIGACIÓN*** **(Incluir todas las obligaciones contractuales)**	***CUMPLIMIENTO (SI/NO/NA)***	***OBSERVACIONES***
1	*Prestar sus servicios para realizar las actividades de APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO, sin estar sometido (a) a subordinación laboral alguna con el Municipio de La Llanada, limitándose sus derechos conforme con la naturaleza del contrato.*	*SI*	*CUMPLIDO*
2	*Prestar los servicios de apoyo en la Alcaldía Municipal de La Llanada, en los Procesos de Contratación Estatal, modalidad Directa adelantados por la Entidad.*	*SI*	*CUMPLIDO*
3	*Digitar los documentos que se produzcan en desarrollo de la actividad contractual en la etapa previa, de ejecución y liquidación de los contratos.*	*SI*	*CUMPLIDO*
4	*Compendiar los documentos que integran los expedientes contractuales en forma cronológica.*	*SI*	*CUMPLIDO*
5	*Atender de forma estricta los lineamientos del supervisor del contrato.*	*SI*	*CUMPLIDO*
6	*Adelantar las actuaciones tendientes al cumplimiento de los lineamientos que sobre la publicación de los contratos se deben cumplir ante el SECOP II.*	*SI*	*CUMPLIDO*
7	*Organizar y generar archivo de la contratación del MUNICIPIO, requiriendo a los contratistas toda la documentación necesaria para el perfeccionamiento y ejecución de los contratos de acuerdo a la modalidad de contratación Directa.*	*SI*	*CUMPLIDO*
8	*Atender las recomendaciones, apoyo y coordinación que para el efecto de ejecución del contrato establezca el*	*SI*	*CUMPLIDO*

	Asesor Jurídico Interno de Contratación, del Municipio.		
9	*Elaborar bajo las indicaciones del supervisor del contrato, los informes relacionados con el servicio contratado.*	*SI*	*CUMPLIDO*
10	*Actuar con plena eficacia y responsabilidad en la ejecución del objeto contractual.*	*SI*	*CUMPLIDO*
11	*Guardar total reserva de la información que obtenga de la ALCALDÍA DE LA LLANADA en desarrollo del objeto contractual, salvo requerimiento de autoridad competente.*	*SI*	*CUMPLIDO*
12	*Apoyar en las demás funciones a su oficio y que le sean asignadas por el supervisor del contrato.*	*SI*	*CUMPLIDO*
13	*Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y al término del contrato, hacer entrega de los mismos en el estado en que los recibió, salvo deterioro normal.*	*SI*	*EN PROCESO*
14	*Adoptar todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, perdida o difusión no autorizada.*	*SI*	*EN PROCESO*
15	*Cumplir con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales - ARL) durante la vigencia del presente contrato, y presentar la constancia respectiva, cuando sea requerida por el Supervisor, de conformidad con lo legalmente exigido.*	*SI*	*CUMPLIDO*
16	*Tramitar a la terminación del contrato, el documento de paz y salvo que comprende: a) Bases de datos, archivos virtuales y físicos, inventario de carpetas y documentos referentes al cargo. b) Inventarios (elementos de protección personal y demás equipos de trabajo) c) Equipos de cómputo, claves de acceso a plataformas y correo electrónico. d) Correspondencia tramitada y descargada en el sistema de correspondencia de la Entidad, llaves de archivo, llaves de oficina. e) Carpetas archivo central y de expedientes contractuales.*	*EN PROCESO*	*EN PROCESO*
El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.			

ELEMENTOS DE ORDEN FINANCIERO Y CONTABLE

Los aspectos de imputación presupuestal fueron los siguientes:

CONCEPTO	FECHA			NÚMERO	VALOR	BENEFICIARIO
	DD	MM	AAAA			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	02	01	2024	2024000011	$ 10.800.000	VARIOS
REGISTRO PRESUPUESTAL	04	01	2024	2024000036	$ 10.800.000	SONIA MARITZA MORA YELA

Relación de pagos efectuados:

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE PAGO	VALOR
PAGO ENERO Y FEBRERO	1	$3.600.000
TOTAL PAGADO		$3.600.000

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	$10.800.000	$0
VALOR ADICIONES (Si aplica)	$0	$0
VALOR PAGADO	$0	$3.600.000
VALOR EJECUTADO ANTERIOR	$0	$0
VALOR EJECUTADO PRESENTE MES	$0	$1.800.000
VALOR POR EJECUTAR	$0	$5.400.000
SALDO A LIBERAR (Si aplica)	$0	$0
SUMAS IGUALES	$10.800.000	$10.800.000

ELEMENTOS DE ORDEN JURÍDICO

Garantías del proceso:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	APROBADAS SI O NO	VIGENCIAS	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Acreditación seguridad social y parafiscales

NÚMERO DE PLANILLA	FECHA			MES DE PAGO
	DD	MM	AAAA	
29341415	21	03	2024	03

Controversias, reclamaciones, acciones judiciales, derechos de petición, presentadas con ocasión del contrato

DESCRIPCIÓN DE CONTROVERSIAS	FECHA			VALOR RECLAMO
	DD	MM	AAAA	
NO SE PRESENTARON				$0

Observaciones

DESCRIPCIÓN DE OBSERVACIONES AL CONTRATO
NINGUNA

En constancia se expide en el Municipio de La Llanada, a primero (1) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN
Secretaria de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA - NARIÑO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CERTIFICA:

Qué, **SONIA MARITZA MORA YELA**, identificado(a) con C.C**1.087.026.412,** cumplió a cabalidad con las obligaciones técnicas, administrativas y financieras derivadas del contrato **CD_006-2024**, de fecha cuatro (4) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y que tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR EN EL AREA DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA - NARIÑO**, por valor de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS ($1.800.000) MDA/CTE**, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2024.

Lo anterior por cuanto como supervisora designada en el citado contrato se efectúa la correspondiente supervisión.

En constancia se expide en el Municipio de La Llanada, a primero (1) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

PAOLA CRISTINA BASTIDAS CUATÍN
Secretaria de Gobierno
SUPERVISORA DESIGNADA DEL CONTRATO